	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO	VERSIÓN: No.0
	ACTA No.30 del 29 de octubre de 2018	Página 1 de 6


<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Sala de Juntas, Bloque Administrativo, Tercer Piso	Lunes 29 de octubre de 2018	8:00 a.m.	10:20 a.m.

<u>VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO ACADÉMICO</u>				
<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Presidente	Vicente Perrián Petro	X		
Vicerrector Académico	Iván Darío Núñez Orozco	X		
Vicerrector Administrativo	Antonio Herrera Succar	X		
Representante de los Decanos	María Lucy Hernández Chadid	X		
Representante de los Jefes de Departamento	Santander De la Ossa Guerra	X		
Representante de los Docentes (Suplente)	José Rodrigo Hernández Ávila	X		
Representante de los Estudiantes (Suplente)	Juan Carlos Rodríguez Sierra	X		
Secretaria General	Jeiny Emiliani Ruíz	X		

<u>ASISTENTES INVITADOS</u>	
<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O ENTIDAD</u>
Elsa Espinosa Oliver	Jefe de la División Financiera
Javier Sierra Carrillo	Jefe de la Oficina de Aseguramiento a la Calidad Académica

<u>ORDEN DEL DÍA</u>
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día. 2. Estudio y aprobación de las Actas Nos.28 y 29 de 2018. 3. Estudio y aprobación de carga académica, período 02-2018. 4. Estudio y decisión de la solicitud de aprobación del Calendario Académico para la IV cohorte del programa de Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo. 5. Estudio y decisión de la solicitud de aprobación del Calendario Académico para la II y III cohorte del programa de Maestría en Salud Pública. 6. Estudio y aval de la solicitud de autorización para participar en un evento internacional, presentada por un estudiante del programa de Biología. 7. Correspondencia. 8. Proposiciones y varios.

<u>DESARROLLO</u>
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día. <p>El Presidente le solicitó a la Secretaria verificar el quórum, verificado éste, se procedió con la lectura del orden del día, y se sometió a consideración de los miembros del Consejo Académico, quienes decidieron aprobarlo incluyendo un punto, así, 3. Informe del Rector sobre adiciones al presupuesto de las universidades, y en particular al presupuesto de la Universidad de Sucre, cambiando de allí en adelante la secuencia planteada.</p>

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO	VERSIÓN: No.0
	ACTA No.30 del 29 de octubre de 2018	Página 2 de 6

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI _X_ NO _
NUEVO ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Estudio y aprobación de las Actas Nos.28 y 29 de 2018.
3. Informe del Rector sobre adiciones al presupuesto de las universidades, y en particular al presupuesto de la Universidad de Sucre.
4. Estudio y aprobación de carga académica, período 02-2018.
5. Estudio y decisión de la solicitud de aprobación del Calendario Académico para la IV cohorte del programa de Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo.
6. Estudio y decisión de la solicitud de aprobación del Calendario Académico para la II y III cohorte del programa de Maestría en Salud Pública.
7. Estudio y aval de la solicitud de autorización para participar en un evento internacional, presentada por un estudiante del programa de Biología.
8. Correspondencia.
9. Proposiciones y varios.

2. Estudio y aprobación de las Actas Nos.28 y 29 de 2018.

• **Acta No.28.**

Se leyó el Acta No.28 de 2018, los miembros del Consejo Académico decidieron aprobarla, sin modificación alguna.

• **Acta No.29.**

Se leyó el Acta No.29 de 2018, los miembros del Consejo Académico decidieron aprobarla, sin modificación alguna.

3. Informe del Rector sobre adiciones al presupuesto de las universidades, y en particular al presupuesto de la Universidad de Sucre.

Para el desarrollo de este punto se invitó a la Jefe de la División Financiera y al Jefe de la Oficina de Aseguramiento a la Calidad Académica.


El Rector informó que el viernes 26 de octubre de 2018, los 32 rectores de las universidades públicas fueron invitados por el Presidente de la República a una reunión en la Casa de Nariño en Bogotá a un diálogo educativo. Afirmó, que en dicha reunión, el Presidente de la República les expresó la misma será de diálogo y no de negociación. Afirmó que los rectores socializaron la situación financiera de las universidades, resaltando el desfinanciamiento de las mismas, y culminado ello, el Presidente les manifestó que para el año 2018 no habían recursos para transferirle a las universidades, pero se comprometió a que las transferencias de la nación para funcionamiento de las instituciones de educación superior públicas crecerán en el IPC + 3 puntos porcentuales en el año 2019, y entre **el 2020 y el 2022, los recursos aumentarán el IPC + 4 puntos porcentuales**. Además, se comprometió a mantener esos 4 puntos en el nuevo plan de desarrollo.

Lo anterior, quiere decir que van a ingresar al sistema universitario estatal **1,1 billón de pesos para funcionamiento a lo largo de los próximos cuatro años**, según Jairo Torres, rector de la Universidad de Córdoba y Presidente del Sistema Universitario Estatal SUE), así:

- 1 punto porcentual de 3 billones = 30.000 millones
- IPC 2018 (3.3%)
 - 2019 incremento del IPC + 3 = 90.000 millones = 90.000 millones
 - 2020 incremento del IPC + 4 = 90.000 millones + 120.000 = 210.000 millones
 - 2021 incremento del IPC + 4 = 210.000 millones + 120.000 = 330.000 millones
 - 2022 incremento del IPC + 4 = 330.000 millones + 120.000 = 440.000 millones

1.070.000 millones

Para inversión de las IES, el Presidente de la República, se comprometió en destinar un 2.2 Billones, así: +1 Billón Fondo Regalías para infraestructura (Vigencia 2019-2020) y 1.200 mil millones, distribuidos de la siguiente manera:

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO	VERSIÓN: No.0
	ACTA No.30 del 29 de octubre de 2018	Página 3 de 6

- 2019: 300 mil millones
- 2020: 300 mil millones
- 2021: 300 mil millones
- 2022: 300 mil millones

Aún no se conoce como será la forma de distribución entre las IES.

Para Fomento de Educación (61 Instituciones): (Artículo 142 de la Reforma Tributaria del 2016), el Presidente de la República se comprometió con 292 mil millones, distribuidos, así:

- Excedentes de Cooperativas para 2019: 45 mil millones
- Excedentes de Cooperativas para 2020: 67 mil millones
- Excedentes de Cooperativas para 2021: 90 mil millones
- Excedentes de Cooperativas para 2022: 90 mil millones

Aún no se conoce como será la forma de distribución entre las IES.

Teniendo en cuenta lo anterior, se hizo el ejercicio del escenario de la Universidad de Sucre, con los recursos que ingresarían a la Base Presupuestal, y el resultado fue el siguiente:

CONCEPTO	2019	2020	2021	2022
PROYECTADO ANTES DE LA REUNIÓN PARA UNISUCRE	25.854.264.977	26.707.455.721	27.588.801.760	28.499.232.218
APORTES DE LA NACION QUE HACEN BASE (Ordinario)	26.629.892.926	28.573.875.110	30.659.767.993	32.897.931.056
IPC + puntos (%)	3.3 + 3	3.3 + 4	3.3 + 4	3.3 + 4
VALOR ADICIONAL A PARTIR DE LA REUNIÓN	775.627.949	1.866.419.388	3.070.966.233	4.398.698.838
			El total de Base presupuestal en 4 años	10.111.712.408

De igual forma, el Rector comentó que en la firma del acuerdo no pudo estar, como tampoco estuvieron los Rectores de las Universidades de Cartagena, Popular del Cesar, Magdalena, Atlántico, de la Guajira, porque los mismos hacen parte del SUE Caribe y tenían una reunión ese mismo día, a las 8:00 p.m. en Cartagena y como tenían vuelo a las 4:00 p.m. tuvieron que ausentarse antes de culminar la reunión. Afirmó, que el único Rector de los de la Región Caribe que se quedó hasta ese momento fue el Rector de la Universidad de Córdoba, pues por ser Presidente del Sue Nacional, tuvo que quedarse hasta la firma del acuerdo.


Finalmente, informó que el año 2018, la Universidad de Sucre lo cerrará de la siguiente manera: el pago de la nómina de los meses de octubre y noviembre se hará dentro de los diez primeros días del mes siguiente, es decir, después que se reciban las transferencias de la Nación y el mes de diciembre, se cancelará con los recursos del crédito que la Institución hizo a la banca y que ya fue autorizado por el Ministerio de Hacienda. Luego de analizar el informe presentado, el Consejo Académico se dio por enterado.

4. Estudio y aprobación de cargas académicas, período 02-2018.

Cargas Académicas.

- **Facultad de Educación y Ciencias.**
- **Departamento de Derecho y Ciencias Sociales.**

Se presentó propuesta de carga académica del departamento de Derecho y Ciencias Sociales, período 02-2018. Se adjunta documento. **(Anexo 1)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica del docente catedrático, Gregorio José Arévalo Pérez, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 2)**.

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO	VERSIÓN: No.0
	ACTA No.30 del 29 de octubre de 2018	Página 4 de 6

Por otra parte, el Consejo Académico decidió solicitar al Consejo de Facultad de Educación y Ciencias que conmine al Decano de la Facultad y a la jefe de Departamento de Derecho y Ciencias Sociales para que tengan más cuidado en los procesos de planeación de la carga académica, a fin de que no se sigan dando situaciones que son vergonzosas, como presentar una carga académica en la semana doceava del periodo 01 de 2018.

A las 9:45 a.m. ingresó a la sesión el Representante de los Estudiantes (Suplente).

5. Estudio y decisión de la solicitud de aprobación del Calendario Académico para la IV cohorte del programa de Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Se leyó oficio FCS-44/2018 recibido el 25 de octubre de 2018, suscrito por la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, por medio del cual remite, para su aprobación, el Calendario Académico del segundo semestre, IV cohorte del programa de Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, período 01 de 2019, como se relaciona a continuación:

- **Reingreso y Transferencia:** Noviembre 26 a diciembre 14 de 2018.
- **Matrícula ordinaria:** Diciembre 10 de 2018 al 25 de enero de 2019.
- **Matrícula extraordinaria:** Enero 28 al 31 de 2019.
- **Inicio de semestre:** Febrero 1 de 2019.
- **Finalización de semestre:** Junio 22 de 2019.

El Consejo Superior decidió aprobar la propuesta de calendario académico presentado.

6. Estudio y decisión de la solicitud de aprobación del Calendario Académico para la II y III cohorte del programa de Maestría en Salud Pública.

Se leyó oficio FCS-43/2018 recibido el 25 de octubre de 2018, suscrito por la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, por medio del cual remite, para su aprobación, el Calendario Académico del segundo y tercer semestre, II y III cohorte del programa de Maestría en Salud Pública, respectivamente, para el período 01 de 2019, como se relaciona a continuación:

Tercer Semestre – II cohorte.

- **Reingreso y Transferencia:** Noviembre 26 a diciembre 14 de 2018.
- **Matrícula ordinaria:** Diciembre 17 de 2018 al 1 de febrero de 2019.
- **Matrícula extraordinaria:** Febrero 4 al 8 de 2019.
- **Inicio de semestre:** Febrero 8 de 2019.
- **Finalización de semestre:** Mayo 31 de 2019.


Segundo Semestre – III cohorte.

- **Reingreso y Transferencia:** Noviembre 26 a diciembre 14 de 2018.
- **Matrícula ordinaria:** Enero 8 al 25 de 2019.
- **Matrícula extraordinaria:** Enero 28 al 6 de febrero de 2019
- **Inicio de semestre:** Febrero 8 de 2019.
- **Finalización de semestre:** Mayo 31 de 2019.

El Consejo Académico decidió aprobar las propuestas de calendario académico presentadas.

7. Estudio y aval de la solicitud de autorización para participar en un evento internacional, presentada por un estudiante del programa de Biología.

Se leyó oficio DIUS-043/18 recibido el 25 de octubre de 2018, suscrito por el Jefe de la División de Investigación, por medio del cual remite, para su aval y posterior aprobación, la solicitud de autorización para la participación en la feria IX Mostra de Ciencias e Tecnologia da Escola Açai -MCTEA- & IX Mostra Científica Norte Nordeste -MOCINN- 2018, presentada por el estudiante del programa de Biología, Carlos Mario Rodríguez Pérez, quien luego de participar en el Encuentro Nacional de la Red Colombiana de Semilleros de Investigación (RedCOLSI) en el año 2018 (Barranquilla-Colombia), ganó aval internacional para participar en esta feria, obteniendo un puntaje de 99 puntos de 100. Aduce, que el encuentro se llevará a cabo en la ciudad

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO	VERSIÓN: No.0
	ACTA No.30 del 29 de octubre de 2018	Página 5 de 6

de Abaetetuba (Brasil) del 3 al 7 de diciembre de 2018 e informó que el evento tiene un costo de inscripción de 205 dólares por participante, por lo que solicitó su apoyo económico para el pago de dicha inscripción y tiquetes aéreos, como se relaciona a continuación:

ITEM	CONCEPTO	VALOR
1	Inscripción	250 USD (\$750.000,00 pesos) aproximadamente
2	Pasajes de avión	\$5'547.180,00
TOTAL		\$ 6'297.180,00


El Consejo Académico decidió solicitar al Jefe de la División de Investigación de la Universidad de Sucre (DIUS) que indique la fuente de financiación, pues de la única manera que se podría apoyar la participación del referido estudiante en el evento aludido es que los recursos provengan de los incentivos otorgados a los grupos de investigación.

8. Correspondencia.

- La Secretaria General informó que recibió comunicación de fecha 10 de octubre de 2018, suscrita por el docente adscrito al departamento de Matemáticas, Mario Almanza Caro, por medio de la cual solicita aprobación de la solicitud presentada para realizar comisión de estudios en el programa de Doctorado en Ciencias Matemáticas. En atención a lo anterior, mediante oficio SG-503/2018 del 24 de octubre de 2018 de Secretaría General, se le reiteró al docente que por decisión de Consejo Académico, en sesión del 24 de julio de 2017, comunicada mediante oficio 200-427/2017, se suspendieron los avales para solicitudes de comisión de estudios, en consideración a la falta de disponibilidad presupuestal, ya que la fuente de financiación de las mismas son los recursos de Estampilla Universidad de Sucre, y como es de conocimiento público, éstos no han sido remitidos a la Institución, por parte de la Gobernación. Luego, sería irresponsable comprometerse a autorizar comisiones de estudio, sin contar con los recursos para su financiación. El Consejo Académico se dio por enterado.
- Se leyó informe sobre el proceso de autoevaluación con fines de acreditación, suscrito por el Jefe de la Oficina de Aseguramiento a la Calidad, en donde resalta lo siguiente:
 - **Proceso Acreditación Institucional.** Informó que se recibió verbalmente por parte del Consejo Nacional de Acreditación –CNA el aviso de visita de condiciones iniciales para acreditación institucional para el 19 de octubre de 2018. Se presentó el inconveniente que no se recibía la notificación escrita, porque cuando revisaron el cumplimiento de reportes en la Plataforma SNIES encontraron que la información de los últimos 5 años estaba sin cargar. Las dependencias responsables permitieron que la División de Sistemas pudiera cargar información temporal, de tal forma que el CNA pudiera liberar la plataforma (SOLICITAMOS QUE SEA ENVIADA LA SOLICITUD A PLANEACIÓN DE CARGE INMEDIATO DE LA INFORMACIÓN, YA QUE PARA LOS PRÓXIMOS PROCESOS DE ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS SE VALIDARÁ QUE ESTE CORRECTA LA INFORMACIÓN). Afirma, que la visita de condiciones iniciales se llevó a cabo de forma satisfactoria, mostrando el compromiso institucional: toda la comunidad aportó al proceso. Adjuntó la información del cierre de la visita.
 - **Proceso Plan de Mejoramiento Institucional.** Informó que el Consejo Académico solicitó diferentes actividades, con el fin de avanzar en el mejoramiento institucional y asignó como responsables a los jefes de las dependencias.
 - **Proceso Autoevaluaciones Programas.** Se presentó informe de las actividades cumplidas para cada programa, con el fin de presentar su renovación de registro calificado el próximo año.
 - **Proceso Registros Calificados de Programas** Se recibió la visita para la obtención del Registro Calificado del Programa de Maestría en Ingeniería, los días 25 y 26 de octubre de 2018. La visita fue satisfactoria. Se adjunta informe. **(Anexo 3)**. Luego de analizar el informe presentado, el Consejo Académico se dio por enterado.

9. Proposiciones y varios.

- El Virrector Académico informó que dentro del Concurso Público para proveer cargos docentes- 2018, se practicó la evaluación psicotécnica, el viernes 26 de octubre de los corrientes. Adujo que de los 15 que se inscribieron, cumplieron los requisitos habilitantes 7, los cuales fueron los que presentaron la prueba, y se está en espera de los resultados.

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO	VERSIÓN: No.0
	ACTA No.30 del 29 de octubre de 2018	Página 6 de 6

A las 10:20 a. m. se dio por terminada la sesión.

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO ACADÉMICO

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>
Aprobar las Actas No.28 y 29 de 2018	Secretaria General	29 de octubre de 2018
Aprobar la carga académica del departamento de Derecho y Ciencias Sociales, y solicitar al Consejo de Facultad de Educación y Ciencias que conmine al Decano de la Facultad y a la jefe de Departamento de Derecho y Ciencias Sociales para que tengan más cuidado en los procesos de planeación de la carga académica, a fin de que no se sigan dando situaciones que son vergonzosas, como presentar una carga académica en la semana doceava del periodo 01 de 2018.	Secretaria General	29 de octubre de 2018
Aprobar la solicitud de aprobación del Calendario Académico para la IV cohorte del programa de Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo.	Secretaria General	29 de octubre de 2018
Aprobar la solicitud de aprobación del Calendario Académico para la II y III cohorte del programa de Maestría en Salud Pública.	Secretaria General	29 de octubre de 2018
Solicitar al Jefe de la División de Investigación de la Universidad de Sucre (DIUS) que indique la fuente de financiación, para la participación del estudiante del programa de Biología, Carlos Mario Rodríguez Pérez, en la feria IX Mostra de Ciências e Tecnologia da Escola Açai -MCTEA- & IX Mostra Científica Norte Nordeste -MOCINN- 2018, que se llevará a cabo en la ciudad de Abaetetuba (Brasil) del 3 al 7 de diciembre de 2018, pues de la única manera que se podría apoyar la participación del referido estudiante en el evento aludido es que los recursos provengan de los incentivos otorgados a los grupos de investigación.	Secretaria General	29 de octubre de 2018

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

<u>TAREA O COMPROMISO</u>	<u>RESPONSABLES</u>	<u>FECHA DE COMUNICACIÓN</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>

<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>
	Martes 13 de noviembre de 2018	8:00 a.m.	Sala de Juntas, Bloque Administrativo, Tercer Piso

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y la Secretaria del Consejo Académico.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIA</u>
NOMBRE: VICENTE PERIÑÁN PETRO	NOMBRE: JEINY EMILIANI RUÍZ
FIRMA: Original firmado por Vicente Periñán Petro	FIRMA: Original firmado por Jeiny Emiliani Ruíz

La Secretaria General de la Universidad de Sucre hace constar que la presente acta fue revisada por los consejeros participantes y aprobada en sesión del Consejo Académico el día diecinueve (19) de noviembre de 2018.

(Original firmado por)
JEINY EMILIANI RUÍZ